

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Número suelto, 5 céntimos

Se publica jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

AÑO XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.782.

SORIA.—Sábado 15 de Agosto de 1908.

Precios de suscripción.  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.  
Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia

**PEDID CATALOGO ESCOPETAS**

de las **“Jabalí,”** de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING**

(S. en C.) BARCELONA  
SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.

## A la lucha

En los grandes problemas de la vida el entusiasmo es la primera, la más potente arma resucitadora. Y el entusiasmo, como impulso, como algo irreflexivo, nace en un empuje, que avasalla, que lleva a los indolentes una ráfaga intensa de desahucio. En las batallas y en las revoluciones al derecho con que pelean las masas, precisa ir unido, irremediablemente, ese impulso que inflama los corazones varoniles y las almas de los indomados, de los que si acaso soportaron un día el yugo de los necios, ó el dolor de los mártires, pretenden erigirse en señores y libres, en hombres que saben su soberanía.

Cuando se creó la Junta de Defensa, de entre todos los que aman a esta provincia preterida salió un alto grito de revolución, un viva clamoroso a este pueblo sumiso que decía despertar de su atetamiento, una brava y noble invitación al avance, al aprestarse para la lucha. De Defensa era y de defensa se hizo titular la Junta que empezaba entre aclamaciones y entre entusiasmos. La misma sana intención, el mismo buen deseo animaban a todos los allí reunidos. Se pretendía reclamar de quien se hallaba obligado a atendernos, una activa defensa de nuestros intereses, de nuestras propiedades, de nuestro porvenir; se trataba de exigir a los representantes un recto cumplimiento de su cargo, una atención asidua a las peticiones de sus electores.

Y resonaron en la sala palabras desahuciosas, energicas; se oyeron, en silencio, discursos rebosantes de entusiasmo, de valentía, de levantamiento. Y el aliento a la lucha, las ansias de justicia para esta pobre tierra, iluminaron los cerebros de los concurrentes y excitaron las almas de los reunidos.

A la lucha de la teoría, va a seguir la lucha por el hecho; a la lucha de la palabra va a seguir la lucha positiva; va a empezarse una activa y bella propaganda por las aldeas de los electores, que si hasta hoy se han vendido, dejarán de venderse, porque no querrán ser llamados esclavos del dinero, egoistas que matan su tierra. Puede temerse el decaimiento, quizá alguna deserción, individual tan solo, nacido acaso de una invitación afectuosa, de un razonamiento castiŕico, de un erróneo deseo de levantar a Dios un altar y al diablo otro, después de unas frases revolucionarias, después de haber llevado una voz poderosa en la lucha, pero esto apenas si sería una pequeña deserción, un velado y absurdo retraimiento precavido, excesivamente precavido, una pirueta danzarina.

Y acaso esa misma decadencia en el ideal que defiende la Junta, fuera un motivo más para la utensia y para la propaganda; acaso sea una excitación, un impulso más a esa noble obra de la reivindicación y del desahucio.

A disminución de auxilio, aumento de energías y de entusiasmos. Que nada puede alterar en la batalla más que las deserciones de los que fueron compañeros en los preparativos de la lucha cuando se espera la victoria.

Reconocemos la idiosincrasia de los electores, pero no dejamos por eso de comprender la culpa de los electores; ovencimos en el cariño, en el exagerado amor que esos humildes, esos labriegos de las pobres aldeas tienen al dinero que se da por el voto; pero en ese cohecho vergonzoso, en esa retribución miserabilísima, en esa compra de votos, en esos candidatos los que excitan el ansia

metálica de los aldeanos? Si, todos, absolutamente todos, los que aspiran a ser representantes ofrecieran tan solo sus servicios, sus activos trabajos, su defensa incondicional, sin nada que significara precio, sin nada que expresara compraventa, ¿no los elegirían igualmente? Acaso entonces —y este es uno de los fines de la Junta— ¿no nombrarían diputados y senadores a quien lo mereciera, a quien ellos, los electores, creyeran conveniente para su distrito?

En nuestro último editorial hablabamos de audacia y de estoicismo como remedio de un mal causado precisamente con las dos armas, las dos reglas de vida que han aprovechado para pasar nuestros representantes legislativos y más legislativos; los dos procedimientos infalibles de que se sirvieron para adquirir el acta, primero, y para permanecer en los escaños ó en las butacas, en el Congreso ó en el Senado, indolentes, tranquilos, ante peticiones de otros compañeros para sus provincias, después.

Audacia para presentarse ante los electores con un grueso puñado de billetes; para hacerles vender lo que distingue al hombre de la bestia, la opinión, el criterio, el sentimiento, el voto; para alardear de dominantes con el dinero ante una multitud positivista creada en el altar de la miseria que claudica ante el oro.

Estoicismo para hacer de su acta un modo de política a la moda, un modo de ostentar ante las gentes un honor que distinga sus personas de la vulgaridad. Estoicismo para ser inmutables, para ser impassibles en su presentación, para no molestarse por nada, para no trabajar por sus pueblos, para dar una voz, en el año, pidiendo bagatelas, para hacerse llamar diputado, para hacerse llamar senador y que los distinguen. Para nada más.

Debe saber muy bien esa descendida vida, que no es precisamente la del campo, aquella que elogiaba Fray Luis, sin duda porque no se conocía aún esta de la política.

Vamos a la lucha sin consideración. Sepan los diputados, como los senadores, que al que haya cumplido, al que haya prestado a su tierra, lo que ella merece, le interesa esta Junta de Defensa, porque tiende a elevar el sulragio, a purificarlo, a que sea elegido quien tenga, quien haga méritos suficientes, sin necesidad de desemborsos, sin que sea preciso la venta de los electores.

Por lo demás... Quien se haya contentado con llamarse elegido, quien no haya hecho por Soria lo que estaba obligado a laborar por ella, que se quede en su casa, que presente su candidatura por otra provincia. ¿Que no cae el Gobierno en unos pocos años? ¡Ah! pero pueden caer ellos. Al menos deben andar con pasos muy seguros.

En cuanto a los que huyan, ó a los que deserten, ó a los que sin desertar recen unos ratitos ante el altar del pueblo y otros buenos ratitos ante el de los elegidos, ante el de los diputados y los senadores...

Bueno; en cuanto a esos, sonreid un poco maliciosamente.

## SORIA DESPIERTA ADHESION

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy respetable señor mío: Interesando las fibras de mi corazón el sentido llamamiento que la redacción del periódico tan acertada como dignamente dirigido por usted, hace al pueblo soriano, y atraído por la fuerza de

cohesión que debe hermanar las aspiraciones de todo buen ciudadano cuando van encaminadas al bien común, escribo estos mal pergeñados conceptos, significando a usted el ferviente anhelo de que me hallo poseído desde que en EL AVISADOR NUMANTINO se dieron a la publicidad los fines altruistas que persigue la Junta de Defensa Provincial. El lema que esa entidad ostenta es insustituible garantía del bello ideal que persigue y por consiguiente excluye todo recelo y mercantilismo que cualquiera pudiera prejuzgar.

Hora era de que, sacudiendo el indiferentismo que destruye toda iniciativa, nos apresurásemos a demostrar ante la faz de España, que no somos un pueblo inerte; que como legítimos descendientes de los que hace veinte y un siglos supieron conquistar la página más brillante que en el proceso de la civilización se ha escrito, demos ahora con la acción incólume, gallarda muestra de lo mucho que puede la actividad bien dirigida.

Repetidas veces se ha demostrado que la acción del Estado no responde al sacrificio que nuestra provincia se impone en lo que atañe a las diferentes esferas de la actividad, tanto individual como colectiva, que nos tienen en imperdonable descuido los que no debieran conceder prerrogativas a ciertas provincias con menos precio de otras, y que siempre sumisos al deber que las leyes imponen para con la patria hemos dado elocuentes muestras de desinteresado civismo.

¿Cabe, pues, más noble aspiración que la que persigue la Junta de Defensa provincial?

Como hijo de Soria, me adhiero a su pensamiento, y como ciudadano hago votos para que fructifique la semilla depositada en un suelo tan rico en laudatorias iniciativas.

Seama permitido, señor director, dirigir un entusiasta saludo a la Comisión designada por la Junta de Defensa, para recabar la cooperación de los Secretarios en la magna empresa que se proyecta realizar, y consignar en estos desahuciosos conceptos, la satisfacción que me inspira la buena acogida que en el seno de la Asamblea recibieron las ilustres personalidades que de la comisión formaron parte, haciendo extensivo este saludo a todos los asambleístas en general, y en particular al señor presidente D. José Cacho, cuyo señor tanto se interesa por el bien de la clase Secretarial, adhiriéndome a todo cuanto en la reunión se acordó, por considerarlo de indiscutible mérito para la clase. ¡Adelante compañeros, hasta conseguir el fin que nos proponemos!

Vivamente interesado en que llegue a una pronta y eficaz ejecución la genuina aspiración de todo soriano amante de la patria chica, se ofrece como siempre de usted atento y seguro servidor q. l. b. l. m.

Vicente Pasual.

Santa Cruz de Yanguas 13-9-1908.

## Crónica general de sucesos.

### DE PROVINCIAS

#### Espectáculo vergonzoso.

El pueblo de Santiponce (Sevilla) ha presenciado el triste y vergonzoso espectáculo del cierre de su escuela por el Juzgado.

Todo su menaje fue sacado al medio de la calle, en virtud de desahucio solicitado por el dueño de la finca, a quien el Ayuntamiento adeuda dos años de alquiler.

El médico titular del pueblo y varios funcionarios municipales han permitido sus cargos por igual causa. Al que menos, se le deben seis meses de haber.

#### Grave accidente.

Entre las acciones de Logrosán y Trujillo, (Caceres) por las que no pasa ferrocarril, hace el servicio de viajeros y correos un automóvil que dió lugar a un tristísimo suceso que produjo gran impresión.

Cuando el vehículo marchaba hacia abajo por una cuesta muy pronunciada, rompióse casualmente la cadena del freno, y libres las ruedas de toda presión, el automóvil emprendió un descenso rapidísimo.

Uno de los viajeros, creyendo que el coche terminaría estrellándose contra cualquier obstáculo, tuvo la mala ocurrencia de arrajarse de él.

Pero lo hizo con tan negra fortuna que las ruedas del vehículo le pasaron por encima, ocasionándole gravísimas heridas.

El infeliz viajero fué recogido poco después, pero desgraciadamente re-

sultaron inútiles cuantos auxilios se le prestaron, pues falleció a los pocos momentos entre agudísimos dolores.

El automóvil paró al terminar de recorrer toda la cuesta, y todos los restantes viajeros resultaron ilesos.

#### El cadáver de un criminal.

Una pareja de la Guardia civil, al pasar junto a un barranco situado cerca de Ronda (Málaga) notó tan desagradable olor, que advinió al momento que en el fondo del precipicio yacía algún cadáver en completa descomposición.

Bajaron los guardias inmediatamente al fondo y, en efecto, allí encontraron el cuerpo de un hombre.

Avisado el juez personóse en el lugar del hallazgo y decretó el levantamiento del caáver.

Este fué reconocido pronto, a pesar de lo disfigurado que estaba. Resulta que el cadáver es el del autor de un doble crimen; quien, por lo visto, después de cometerlo, para evitar el caer en poder de la justicia, se suicidó arrojándose al precipicio en que ha sido encontrado por la benemerita.

#### Asinato y suicidio.

En Belchite (Zaragoza), la joven Clotilde Bergañá, de diez y seis años de edad, fué herida por su novio, que la hizo dos disparos con un revólver.

El agresor, Teodoro Galindo, se suicidó con la misma arma, falleciendo en el acto.

#### Un ciclón.

Se desencadenó el jueves en Huércal Overa un gran ciclón con un viento abrasador, y se teme que haya producido grandes daños en toda aquella comarca.

#### Restos de un globo.

En términos de Estremal (Navarra) un guardia rural ha encontrado un buen trozo de caucho, perteneciente a un globo.

Adherida a él encontró una tarjeta. Según las instrucciones en ella consignadas, envió aquel pedazo al gran casino de San Sebastián.

#### EL EXTRANJERO

##### Explosión de un cañón.

Haciendo en la rada de Tolón pruebas con un cañón de tiro rápido, ocurrió un horroroso suceso.

Al hacer uno de los disparos explotó el cañón perteneciente al *Curonne*, y resultaron seis marineros muertos y veinte heridos.

Estos se encuentran todos tan graves que fallecerán seguramente también a consecuencia del lamentable suceso.

## CAJA RURAL

Muy digna de elogio y no menos de imitar es la idea realizada por don Andrés Noble, cura párroco de Morón, al tomar la feliz iniciativa para la creación de la Caja rural y de Sindicato agrícola en dicha villa, la cual consiguió mediante las conferencias

explanadas; a su instancia, por el humanitario D. Pantaleón García, párroco de Ambrona, en los días 2 y 3 de Junio último, donde la mayor parte del vecindario, y algunos forasteros oyeron de uno y otro señor, con verdadero entusiasmo, las ventajas y beneficios que reportan dichas instituciones para la clase agrícola, tan necesitada de protección en los actuales tiempos y la manera de constituir las.

Hoy, teniendo en cuenta el corto tiempo transcurrido, no ha alcanzado todavía los requisitos legales para el funcionamiento y desarrollo de ambas constituciones, y sin embargo se goza ya de algunos beneficios debidos a los Sres. D. Pedro Tarancón, don Teodoro Romeo, D. Agustín de Miguel y D. Mariano Casada, farmacéutico, médico, veterinario y maestro respectivamente de la localidad, quienes aprobando y secundando aquella idea fueron designados para constituir la Junta por aclamación de los socios, y dichos señores, con la honradez y seriedad que les caracteriza, para corresponder a la confianza depositada, han anticipado cierta cantidad de dinero al objeto de constituir un fondo para facilitar con grandes economías a los socios necesitados algunos artículos que en la época presente es uno de los de necesidad imprescindible entre los labradores.

De cuan grande satisfacción pueden gozar los habitantes de Morón al tener protectores tan amantes del bienestar y prosperidad de los pueblos, que además del bien físico y moral que su profesión proporciona a la sociedad, buscan el interés material por medios morales y dignos, olvi-

dando con la mayor abnegación las molestias y desvelos que lleva consigo su cometido en tan filantrópica obra y hasta los disgustos que por torcidas interpretaciones acarrear en determinados casos.

Hora es ya de que los pueblos salgan de su estado de postergación.

Para llegar a la progresión que dichas fundaciones están llamadas a alcanzar, es necesario depositar verdadera confianza en personas tan dignas como los ilustrados Sres. Párroco, Médico, Farmacéutico, Veterinario y Maestro, quienes, sin duda alguna, han de enseñar con saludables consejos la senda del progreso y no sustraerse a químicas ideas de atrevidas personas que, acariaciadas y llevadas de su ambición a repletar sus arcas con el sudor del prójimo, harán propaganda al objeto de dificultar la hermosa marcha de esas loables instituciones; pero ya sabéis: la unión es fuerza y el bien particular debe sacrificarse al bien general.

Adelante con la campaña emprendida, si hoy se ha conseguido grande ventaja en uno de los principales artículos de consumo, mañana se obtendrá mayor en otro, después en varios y puede llegar un día en que se disfrute de la necesitada protección para que la miseria que hoy acosa a la agricultura no se deje sentir con tanto rigor.

#### Un entusiasta.

### ¡OJO!

(50.000 DUROS)

El que quiera comer bien y gastar poco dinero, que visite el almacén de Félix Pérez Melendo.

PUNTE, 15.—SORIA

En la Cámara de Comercio

## EL CONFLICTO MONETARIO

Para el jueves último, a las seis de la tarde, fueron convocados por la Directiva de la Cámara de Comercio los industriales y comerciantes de esta capital, al objeto de tomar acuerdos sobre el conflicto monetario, que tanto puede perjudicar a las reteridas clases, y que desde luego ha provocado general alarma por las desacertadas disposiciones del Gobierno.

Ante numerosos individuos el señor presidente de la Cámara, D. Pedro Lorente, expuso la necesidad de dirigir una respetuosa instancia solicitando lo que, en opinión de la Junta directiva, era más conveniente para resolver la anómala situación actual, ya que el canje de moneda ilegítima se hacía con grandes dificultades y no con la seguridad de obtener moneda legal, pues es imposible apreciar las diferencias de los duros falsos con la precipitación que se efectúa el cambio.

Algunos señores hicieron uso de la palabra exponiendo sus particulares opiniones, y como éstas coincidían con las que se expresaban en un proyecto de instancia redactada por la Directiva de la Cámara de Comercio, se dió lectura a aquel documento, que fué por unanimidad aprobado.

A propuesta del Sr. Arjona se suspendió el tomar acuerdos hasta el día 23 del actual, en previsión de que el Gobierno dicte nuevas disposiciones que resuelvan, como se pretende, la trascendental cuestión que tanto ha favorecido a unos cuantos falsificadores y tanto ahora puede perjudicar al público y al comercio.

La referida instancia dice así:

Excmo. Sr. Ministro de H. y F. y

Excmo. Sr. SEÑOR:

Ante la gravedad é importancia que encierran las disposiciones dictadas por V. E. en virtud de la ley de 29 de Julio último, relacionadas con la recogida de monedas ilegítimas de plata, se han reunido en esta Cámara de Comercio todos los comerciantes é industriales de la población acordando por unanimidad dirigir respetuosamente a V. E. las siguientes observaciones que el estudio de la cuestión les ha sugerido.

Desde luego han entendido los reunidos que ha de reconocerse por moneda ilegítima canjeable, por lo menos, toda aquella que aparece definida en el estado descriptivo que formando parte del informe técnico de la Dirección General del Tesoro público se ha publicado con la R. O. fecha 2 del corriente. El examen de dicha instrucción demuestra que se ha previsto por V. E. lo que sería lógico que ocurriera en circunstancias que no fueran las que acompañan a la situación actual, ó sea que se presenten para ser retiradas y canjeadas las monedas ilegítimas de cinco pesetas, y aun se supone que con la rapidez con que han de verificarse las operaciones han de recogerse monedas de legitimidad dudosa. Y sin embargo, no será eso solo lo que ocurrirá, seguramente, a juicio de los exponentes, ni a V. E. podrá ocultarse la razón con que se permiten afirmarse de una manera resuelta; pues es indudable, Excelente-

simo Sr., que han de presentarse a los centros autorizados por V. E. para recogerlas, todas las monedas de plata de cinco pesetas legítimas é ilegítimas; y la razón no es otra que la dificultad, por no decir imposibilidad material, de distinguir prácticamente unas de otras.

Lo dice así lo caecido hace más de veinte años con la enorme circulación de monedas de plata de diversos cuños ilegítimos que no ha podido rechazar el público, por no distinguirlos, y lo confirma el informe técnico publicado por la Dirección general, en el que constan las señales distintivas de las monedas ilegítimas, según dictamen del personal técnico de la Fábrica de Moneda y Timbre, porque de este concienzudo estudio se deduce que las diferencias entre las monedas de plata de cinco pesetas legítimas é ilegítimas son tan difíciles de apreciar y hay que recurrir para ello a tales medios, que no puede pedirse ni aun a los empleados de las casas de Banca que hagan la debida distinción, por la sencilla razón de que es muy difícil conocer y apreciar, de donde claramente se deduce que ante esa dificultad en el reconocimiento de la moneda, aun por personas peritas y la consiguiente duda acerca de la legitimidad de la moneda que cada cual posea, no ha de haber quien deje de optar por el cambio de todas las monedas de cinco pesetas de plata.

Pero es más de temer que, aun recogida toda esa moneda, no acepte el público, pasado el día 24, otra equivalente en valor, es decir, otras monedas de plata de cinco pesetas de las mismas acuñaciones fraudulentas, y tendrá esta desconfianza su explicación en el temor de que ó no se hayan presentado para ser retiradas todas las monedas ilegítimas y vuelvan a circular con las legítimas que el Tesoro dé en canje, ó que la defraudación continúe dando nuevas cantidades de monedas, haciéndose en ambos casos ilusorio el resultado de la actual recogida y canje. Y no es esto mera presunción sino temor razonable, fundado.

Además, radicando la dificultad en estos momentos en las escasas diferencias entre monedas legítimas é ilegítimas, siendo por otra parte la moneda de cinco pesetas necesaria para el tráfico comercial, opina esta Cámara de Comercio que la solución estaría en que, por lo menos, mientras otra más completa no se diera a la cuestión general, se facilitara por el Tesoro, bien fuese papel moneda de 5 y 10 pesetas ó se procediese a una nueva acuñación, cuyos caracteres fueran muy distintos a las actuales, ya sea en los grabados, ya en la forma de la moneda.

No somos nosotros los llamados a ponderar a V. E. la importancia del delito que supone la defraudación, pero tocándonos muy de cerca las grandísimas perturbaciones que tales hechos acarrear, no hemos podido menos de aprovechar la reunión en que por este asunto se ha celebrado, para solicitar del Gobierno que se persiga sin descanso y se castigue con rigor a los autores de la defraudación y falsificación de nuestra moneda.

Como resumen de este escrito, se concretan las siguientes peticiones que nos permitimos elevar a V. E.:

Primera. Que todas las actuales monedas de cinco pesetas, legítimas é ilegítimas, sean recogidas y retiradas de la circulación.

Segunda. Que se dé a la circulación otro signo monetario de igual valor representativo; que bien puede ser papel de 5 ó 10 pesetas con el carácter transitorio, y que de ser moneda tenga caracteres bien distintos de los actuales.

Tercera. Que influya V. E. cerca del Gobierno de S. M. para que con todo rigor se persiga y castigue la defraudación y falsificación de la moneda.

Ante las condiciones procedentes, esta Cámara de Comercio expresa fundadamente que merecerá la aprobación de V. E. pues tienden al bien de los altos intereses encomendados a su reconocida ilustración.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Soria 13 de Agosto de 1908.—El Presidente PEDRO LORENTE.—El Secretario PRISCILIO PLAZA.—Es copia.

## Estación servicio a número 9.

VALDEAVELLANO

Los resultados beneficiosos logrados en esta industria naciente, merecen ser conocidos en toda la provincia, así como las energías empleadas por el señor director de la estación número 9.

D. Pedro Gómez Mateo es un agricultor amante del progreso, en las prácticas que iniciadas por la ciencia, acarrean ventajas indudables para la riqueza del país donde se implantan.

Lo rutinario y anticuado le molesta y con palabras seguidas de pruebas trata de inculcar la necesidad de mirar adelante y no atascarse en lo arcaico é inútil.

El ha traído semillas de Granjas Modelos, trigos, cebada, avenas, forrajes, de que tan necesitado juzga a este país, abonos artificiales, instrumentos de labranza, arados etc.

Modelos de colmenas, sin abandonar los antiguos de troncos de viejos árboles.

Con su inteligencia aguda y su crí-

rio práctico vió que la riqueza sedera podría implantarse en su querido valle, y secundando los propósitos del señor Vizconde de Eza y los deseos grandes del Sr. López Peñalver, se pusieron este señor y don Pedro en correspondencia íntima, y de tal manera simpatizaron que uno y otro se compenetraron y juntos han ido al logro de sus ideas.

Desde Murcia el señor jefe de la estación serícola remitió incubadora, estanterías, manojos de esparto, cestos de idem, termómetros, barómetros, lente, objetos necesarios para el cultivo del gusano de seda.

Con interés, con afán, abandonando sus labores, privándose de las horas necesarias al sueño estudió, observó; tuvo la incubadora veintidós días a temperatura de 19 á 22 grados centígrados, vió cómo adquirían vida cinco gramos de simiente, vió crecer aquellos gusanillos alimentados con hojas de morera negra, cuidólos con esmero, limpiando sus camas, renovando los lechos, correspondiendo á su afán creciendo largos, gruesos y prometiendo capullos grandes de seda; tuvo gusanos de diez centímetros de longitud.

Repasó los arbolitos para que, entre sus fibras, elaborasen, y daba placer ver repletas de blancos y amarillentos capullos aquel sinnúmero de ramitas de esparto, tomillo y retama.

Del pueblo y de las inmediaciones acudieron á ver este producto tan preciado; los señores maestros llevaron á sus discípulos, que con formalidad de hombres, oían las explicaciones de don Pedro y de sus profesores.

En grandes cestas de caña fueron remitidos á Murcia todos los capullos, para allí el señor director seleccionar capullos para obtener simiente y el resto para la filatura, habiéndose admirado tanto al verlos, que escribió á Valdeavellano con entusiastas frases, declarando á D. Pedro Gómez benemérito de la Patria, única placa de honor que podía poner en su pecho y único premio metálico que podía remitirle.

Mas sino le han mandado dinero para pagar, como deseaba, la hoja de morera y á los peones que incansables se la han traído, quedale el orgullo de haber logrado los siguientes resultados:

De cinco gramos de simiente le pedían como máximo (que es lo que obtienen en Murcia) diez kilogramos de capullos. Ha remitido 16 kilogramos. Los gusanos mayores son de ocho á nueve centímetros, en Valdeavellano han alcanzado diez centímetros gran número de ellos.

Con su alimentación se ha mostrado que la morera negra sirve para lograr buena seda.

Que en este valle á 1.000 metros sobre el nivel del mar se desarrolla el gusano de la seda.

Señor Director de Agricultura, señores representantes en Cortes de la provincia, señores Diputados provinciales: Si deber es de todo ciudadano contribuir al bien general social, deber es de los Gobiernos y sus representantes estimular á cumplir este deber social premiando con larga mano el individualismo que con sus cortos medios da un paso adelante en la riqueza nacional.

D. Pedro Gómez merece que le premien su trabajo, su constancia y su labor logrado como ensayo de consecuencias incalculables en el porvenir de esta desgraciada provincia.

A plantar moreras, á premiar á quien más plante y cuide, á estimular el respeto, arrojando á la cara de los enemigos salvajes de los árboles, el desprecio y el castigo de la ley, enseñando que quien maneja un hacha contra un árbol es un indio bravo, digno de remitirlo á las selvas del Africa entre sus congéneres.

Al señor ingeniero jefe de la estación serícola de Murcia, al Sr. Gómez, modesto y activo de la estación número 9, le envío la expresión de mi completa enhorabuena, deseándole largos años de vida para que vea cumplidos sus anhelos, de extender *Una riqueza del porvenir.*

Lucas Abad. Valdeavellano-Agosto-1908.

VULGARIZACIÓN NECESARIA

En la revolución que en la Vida municipal ha de causar la nueva ley de Administración, quiza no se hayan fijado el 95 por 100 de los españoles.

Concedida á los municipios amplia autonomía, libres las Corporaciones municipales de la tutela, mejor dicho, de la jefatura de los gobernadores, de las Diputaciones y hasta del ministerio de la Gobernación para todo cuanto á administración se refiera; no cabiendo apelación ó recurso de alzada alguno contra los acuerdos de las Corporaciones municipales, y estando, por lo tanto, los intereses comunales á merced exclusivamente de los ediles, este cargo tendrá en lo sucesivo importancia mucho mayor que en la actualidad, y los pueblos que anhelen su progreso y deseen que sus intereses sean administrados inteligentemente, tendrán que preocuparse muy de veras del asunto, trabajando para que sean elegidos concejales ciudadanos prestigiosos, que inspiren confianza y que garanticen con su honradez el bienestar y la prosperidad del concejo.

Hasta ahora era cosa corriente que no se molestasen por votar la mayoría de los ciudadanos.

Miraban con indiferencia las elecciones, y todo lo más protestaban desde el taller, el escritorio ó el mostrador, de «las cosas de España», sin comprender que ellos por su apatía eran en primer término culpables de que ocurriese lo que ocurría, de que las más de las veces estuviesen los

municipios en poder de gentes que por no tener nada, ni siquiera tenían vergüenza, por lo cual en muchos municipios reinaba tal desbarajuste, que resultaban algo parecido á la casa de *Tócame Roque.*

Pero era porque tenían la garantía de que, en muchos casos, el Gobernador civil, la Comisión provincial, el ministro de la Gobernación desahucian los entuertos que confeccionaban los Municipios.

Desaparecidas para en adelante esas *válvulas de seguridad*, si no quieren verse administrados por quienes nada tienen que perder, han de sacudir la apatía y abandonar sus casas para ocuparse de la *cosa pública.*

Nos vamos á encontrar con un régimen nuevo que altera profunda y radicalmente la vida de los Municipios y Diputaciones, y es deber de las clases directoras el ilustrar al pueblo acerca del alcance de ese régimen que desconoce completamente y con el cual, al parecer, se va á encontrar muy en breve.

Interesa tanto más esa vulgarización de lo que va á ser la nueva vida municipal y provincial, cuanto que se habla de la proximidad de las elecciones de concejales, que probablemente serán los llamados á implantar la reforma.

De desear sería que la Cámara de Comercio, el organismo que representa la Industria y el Comercio, esos grandes elementos propulsores de la vida moderna, sea la que tome la iniciativa en la obra de vulgarización del régimen de Administración local, al igual que lo están haciendo las de otras poblaciones.

Asturiana. AL FIN DIGIERO COMO ES DEBIDO

Fácilmente se comprenderá esta exclamación de alivio cuando se sepa que procede de quien por espacio de tres años ha estado sufriendo de malas digestiones. Seguramente que, un día ú otro, por estar indispuerto, por haber comido con exceso, habrá tenido usted, lector amable, alguna mala digestión: no ignora cuán penoso es esto. Imagínese entonces qué será la existencia de quien ha tenido malas digestiones por espacio de tres años, á razón de tres veces por día, esto es después de todas las comidas; simplemente un martirio, el infierno en la tierra.

D. Manuel Luque, habitante en Málaga, calle Torre de la Vela número 2, escribe lo siguiente:

Señor Director de Agricultura, señores representantes en Cortes de la provincia, señores Diputados provinciales: Si deber es de todo ciudadano contribuir al bien general social, deber es de los Gobiernos y sus representantes estimular á cumplir este deber social premiando con larga mano el individualismo que con sus cortos medios da un paso adelante en la riqueza nacional.

D. Pedro Gómez merece que le premien su trabajo, su constancia y su labor logrado como ensayo de consecuencias incalculables en el porvenir de esta desgraciada provincia.

A plantar moreras, á premiar á quien más plante y cuide, á estimular el respeto, arrojando á la cara de los enemigos salvajes de los árboles, el desprecio y el castigo de la ley, enseñando que quien maneja un hacha contra un árbol es un indio bravo, digno de remitirlo á las selvas del Africa entre sus congéneres.

Al señor ingeniero jefe de la estación serícola de Murcia, al Sr. Gómez, modesto y activo de la estación número 9, le envío la expresión de mi completa enhorabuena, deseándole largos años de vida para que vea cumplidos sus anhelos, de extender *Una riqueza del porvenir.*

Lucas Abad. Valdeavellano-Agosto-1908.

VULGARIZACIÓN NECESARIA

En la revolución que en la Vida municipal ha de causar la nueva ley de Administración, quiza no se hayan fijado el 95 por 100 de los españoles.

Concedida á los municipios amplia autonomía, libres las Corporaciones municipales de la tutela, mejor dicho, de la jefatura de los gobernadores, de las Diputaciones y hasta del ministerio de la Gobernación para todo cuanto á administración se refiera; no cabiendo apelación ó recurso de alzada alguno contra los acuerdos de las Corporaciones municipales, y estando, por lo tanto, los intereses comunales á merced exclusivamente de los ediles, este cargo tendrá en lo sucesivo importancia mucho mayor que en la actualidad, y los pueblos que anhelen su progreso y deseen que sus intereses sean administrados inteligentemente, tendrán que preocuparse muy de veras del asunto, trabajando para que sean elegidos concejales ciudadanos prestigiosos, que inspiren confianza y que garanticen con su honradez el bienestar y la prosperidad del concejo.

Hasta ahora era cosa corriente que no se molestasen por votar la mayoría de los ciudadanos.

Miraban con indiferencia las elecciones, y todo lo más protestaban desde el taller, el escritorio ó el mostrador, de «las cosas de España», sin comprender que ellos por su apatía eran en primer término culpables de que ocurriese lo que ocurría, de que las más de las veces estuviesen los

municipios en poder de gentes que por no tener nada, ni siquiera tenían vergüenza, por lo cual en muchos municipios reinaba tal desbarajuste, que resultaban algo parecido á la casa de *Tócame Roque.*

Pero era porque tenían la garantía de que, en muchos casos, el Gobernador civil, la Comisión provincial, el ministro de la Gobernación desahucian los entuertos que confeccionaban los Municipios.

Desaparecidas para en adelante esas *válvulas de seguridad*, si no quieren verse administrados por quienes nada tienen que perder, han de sacudir la apatía y abandonar sus casas para ocuparse de la *cosa pública.*

Nos vamos á encontrar con un régimen nuevo que altera profunda y radicalmente la vida de los Municipios y Diputaciones, y es deber de las clases directoras el ilustrar al pueblo acerca del alcance de ese régimen que desconoce completamente y con el cual, al parecer, se va á encontrar muy en breve.

Interesa tanto más esa vulgarización de lo que va á ser la nueva vida municipal y provincial, cuanto que se habla de la proximidad de las elecciones de concejales, que probablemente serán los llamados á implantar la reforma.

De desear sería que la Cámara de Comercio, el organismo que representa la Industria y el Comercio, esos grandes elementos propulsores de la vida moderna, sea la que tome la iniciativa en la obra de vulgarización del régimen de Administración local, al igual que lo están haciendo las de otras poblaciones.

Las pérdidas son grandes porque además de haberse anegado de agua las oficinas, la documentación de los archivos fué pasto de las llamas. No hubo, felizmente, en los tres incendios desgracias personales.

nada, con imponentes descargas eléctricas, lo mismo que en Segovia y en la capital de España, en donde en la madrugada de anteayer, trenos espantosos despertaron al vecindario y multitud de chispas eléctricas fueron recogidas por los pararrayos de los edificios públicos.

También ayer en Madrid se han producido tres incendios, en la calle de Méndez Alvaro el primero, y en una tienda dedicada á la fabricación de buñuelos y conocida por la del *Riojano.* Al lugar del siniestro acudió el servicio de incendios y después de no pocos esfuerzos, el siniestro fué sofocado, no sin haber quedado la tienda totalmente destruida y levemente lesionadas dos personas.

Cuando se trabajaba en la extinción del incendio se recibió aviso de que en la calle de San Rafael, es decir, al otro extremo de Madrid, se había declarado otro fuego, y á la calle indicada acudió el personal, y material de incendios, lo mismo que las autoridades. El siniestro se había iniciado en unas construcciones de madera, en donde se tenía montada una máquina para la transformación de energía eléctrica.

Por más que este incendio fué de breve duración, han resultado de bastante importancia las pérdidas ocasionadas. Por último, en esta madrugada, á la una y media, estalló otro incendio en la estación de las Delicias. El guarda de consumos Gonzalo García, al notar que por las rendijas de las ventanas de las dependencias del cuarto principal de la estación salía humo y algunas llamas, llamó al conserje, pero éste dormía tan profundamente que tuvo que disparar cinco tiros al aire para despertarle.

Entre el guarda y el conserje pretendieron apagar el fuego; pero les fué imposible, siendo llamados por teléfono los bomberos, los cuales á las tres y media lograron que el fuego quedara localizado.

Las pérdidas son grandes porque además de haberse anegado de agua las oficinas, la documentación de los archivos fué pasto de las llamas. No hubo, felizmente, en los tres incendios desgracias personales.

Desde San Sebastián. Telegrafían desde la capital de Guipúzcoa que á las cuatro y media de la tarde de ayer han salido del palacio de Miramar las personas reales, marchando en tres automóviles hasta Hendaya.

Desde allí regresarán S. M. la Reina Cristina y la señora marquesa de Martorell á San Sebastián, continuando su viaje á la isla de Wight, S. M. la Reina Victoria con sus hijos el príncipe de Asturias y el infante D. Jaime, en donde pasarán una temporada al lado de su madre y abuela, respectivamente. Su Aiteza la princesa Beatriz de Battenberg.

D. Alfonso acompaña á su augusta esposa y sus egregios hijos hasta Burdeos, en donde se embarcará en el *Giralda*, llegando mañana á San Sebastián, saliendo por la noche para Bilbao, á donde llegará el próximo domingo por la noche.

Un despacho de Burdeos, fechado anoche en aquella capital, anuncia que á las diez llegaron los reyes y los príncipes á la ciudad francesa.

D. Alfonso XIII, después de despedirse de su esposa y de sus hijos, salió de la estación y en automóvil regresó á bordo del *Giralda.*

Añade el despacho que la multitud que ocupaba la estación y sus inmediaciones saludó respetuosamente á los monarcas.

La Reina Victoria continuó su viaje á París con sus hijos, á las diez y media de anoche.

Si canje de los duros. En todas las dependencias en donde se va verificando el canje de los duros ilegítimos la afluencia de público ha decrecido considerablemente, sin que hubiese ocurrido incidente alguno que interrumpiese la operación que finalizará el lunes día 24 del presente mes.

Solamente en el Banco de España se produjo pasagera confusión por no encontrar un comerciante á su dependiente, joven, portador de un saquito con 4.000 pesetas para el canje.

El comerciante que había dejado á su dependiente formando cola; con el número 33, al observar que no se hallaba en el sitio en que lo había dejado, avisó á la policía, llegando á tal extremo su emoción que cayó al suelo atacado de un síncope.

Cuando el comerciante volvió en sí, auxiliado por un inspector y algunos celadores, apareció el dependiente, que había ido á tomar un vaso de horchata mientras llegaba el turno que ocupaba en la cola para hacer la entrega de las 4.000 pesetas.

La recaudación de ayer en toda España en moneda ilegítima asciende á 950.000 pesetas; 250.000 menos que los días anteriores.

Política veraniega. La política parece estacionada, y todas las ambiciones de los partidos en suspenso por efecto del verano que tiene distribuidos en playas y balnearios á los jefes de las agrupaciones políticas.

Se comenta que al regresar á Madrid el Sr. Maura, que con su esposa se encuentra en una estación veraniega del extranjero, se celebrarán varios consejos de ministros para despachar asuntos de alguna importancia que requieren los acuerdos del Gobierno.

Como en el Banco de España se han presentado duros ilegítimos en partida alguna tanto importante para el canje, y resultar que el sujeto que se presentó á efectuar la operación declaró haber adquirido aquella moneda en Murcia, se ha ordenado se practiquen todas las posibles averiguaciones en la capital indicada para saber si, en efecto, allí se tiene montada la fábrica de duros ilegítimos.

No faltan astrólogos políticos que todavía hablen de crisis ministerial antes

de reanudarse las sesiones de la segunda legislatura.

Noticias. Esta tarde habrá llegado á Osborne Cottage la Reina de España con el príncipe de Asturias y el infante don Jaime.

—Por real orden del ministerio de Fomento se ha publicado el escalafón de los funcionarios administrativos de aquel departamento.

Por la misma disposición se concede plazo de un mes á los funcionarios activos y cesantes para los que tengan que reclamar su colocación en el escalafón.

El mismo plazo se concede á los cesantes que, habiendo solicitado su ingreso como tales, no hayan completado su documentación.

—Ayer la *Gaceta* publica la noticia oficial de haberse presentado algunos casos aislados de peste bubónica en la ciudad de Montevideo, y lo comunica, á los efectos oportunos, á las autoridades sanitarias, y á las casas navieras cuyos buques toquen en puertos españoles.

—Un telegrama de Roma dice que un periódico de Génova publica un despacho de Lima manifestando que en la tarde del miércoles, al dirigirse el presidente de la República al Parlamento fué agredido á navajadas por un sujeto desconocido, de cuyos golpes pudo á duras penas librarse.

Varios transeuntes y policías acudieron á socorrer al presidente. El agresor tiró el arma al suelo y emprendió la fuga, sin que hasta la fecha haya podido ser capturado.

El presidente resultó ileso y continuó su camino en medio de las aclamaciones de la multitud.

—Mañana en el Gran Teatro se estrenará una comedia lírica, original de los Sres. Jackson Veyan y Roso, música del maestro Grespo, titulada *Los Liberales.*

—El día brumoso. Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.

A UN POETA MUY ENAMORADO Y MUY POBRE

L T RILLA. Un poeta enamorado (Que casi todos lo son), Muy pagado de su Musa Y muy fiado en su voz, Para enamorar, decía, Tengo versos de primor.

Pero otro le respondía: «Pesetas fuera mejor.» Cuando mi Filis se enfadó Y á otro inclinó su pasión, Si el tal no componía versos, No llevaré el triunfo yo. Porque le envío un Soneto Y le llamo la atención.

Pero otro le respondía: «Pesetas fuera mejor.» Amabilidad yo tengo, Tengo un tierno corazón, Tengo constancia y firmeza Tengo paciencia y sesón, Sobretodo tengo celos Que son indicios de amor.

Pero otro le respondía: «Pesetas fuera mejor.» Si conozco que el fastidio Le va entrando á su favor Y que al verlos va con canas Le restria la pasión, Le enviaré unas Endechas Y renace su calor.

Pero otro le respondía: «Pesetas fuera mejor.» Y si ella al fin me dejare Con el desprecio mayor Y me dice que su afecto Para siempre se acabó, Le remitiré una Elegía Que le parta el corazón.

Cansado el que respondía De oír el bobalicon Le dije: amigo, pesetas Pesetas fuera mejor. Pesetas son hermosura, Pesetas duran más son, Pesetas dan la constancia Pesetas atan á amor, Pesetas quitan las canas Pesetas son atención, Pesetas matan rivales Pesetas ganan favor, Por último, á las pesetas Todo fastidio cedió.

En el imperio de Venus Ningún mérito es mayor (Bien que ya a todos los reinos Manda la misma sanción) Que aquel que dan las pesetas Sin más recomendación; Conque así, amigo, pesetas, Pesetas es lo mejor.

J. Basarri.

El segundo Congreso africanista

Del día 20 al 30 de Septiembre se celebrará en Zaragoza el segundo Congreso africanista, cuyos temas á discutir son importantísimos, especialmente el 1.º, relacionado con el Comercio y el 2.º con la Industria.

Por el primero se determinarán los productos de Marruecos útiles á la ganadería, y que, sin perjuicio para sus similares españoles, podrían disfrutar de una tarifa especial.

Por el segundo, se determinarán las medidas necesarias para favorecer la exportación al Norte de Africa, la achicoria y azúcar producidas en España.—Medios que podrían emplearse para facilitar la exportación á Marruecos de buñías, jabón y tejidos de fabricación nacional.—Disposiciones legales necesarias para exportar harina, sémolas y pastas para sopa fabricadas en la Península.

Hasta primero de Septiembre se admiten adhesiones, á cuyo efecto podrán dirigirse á la Secretaría del Centro Comercial Hispano-Marroquí, de Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 25, principal, Barcelona.

El título de congresista costará 15 pesetas y serán congresistas honorarios los que satisfagan una cuota de 50 pesetas.

El título de congresista dará derecho á asistir á todas las sesiones y

actos del Congreso y al volumen que se imprimirá conteniendo la reseña de los debates, conclusiones, documentos, etc.

PUBLICACIONES

Los cuentos extremeños. El cuarto número de esta notable Revista inserta «Carmin y Bermellón» cuento de bastidores, original de Julio Acha.

«Carmin y Bermellón» es un interesante relato en que la vida teatral está muy bien observada y admirablemente descrito el ambiente en que las figuras se mueven, cosa no de extrañar en nuestro joven amigo Julio Acha, que en otros trabajos de esta índole tiene ya muy probada su suficiencia.

Julio Acha es, no obstante su corta edad, un escritor correctísimo que reúne además envidiables dotes de experto observador, y seguramente llegará á obtener un día puesto preeminente en la república de las letras.

Las ilustraciones están hechas por el inteligente pintor F. Paladini.

Los Sres. Baigüñon y Moreno, editores de la Revista Extremeña, ponen á gran altura su pabellón tipográfico, por el esmero exquisito que, con *vero amore*, derrochan en la confección de Los CUENTOS EXTREMEÑOS.

Hemos recibido los cuadernos 162 á 166 del *Diccionario Salvat*, enciclopédico popular é ilustrado, que publica la casa Salvat y C.ª (S. en C.) de esta ciudad. En su parte litrária, cuidada y concisamente redactada, termina en estos cuadernos la letra J, y alcanza de la J hasta la *voz Justicia*, y entre la espléndida ilustración que adorna la obra, además de los innumerables grabados intercalados en el texto, sobresalen unos fidelísimos mapas en colores de Honduras, Inglaterra y Japón; bellísimas láminas en negro reproduciendo vistas de Granada, Hamburgo, Jaén, etc., y otras correspondientes á las palabras: *Globo, Havitación, Jardín y Jesucristo*. Por ello creemos merecidísimo el éxito de este libro, tanto por resultar de una utilidad incontestable, cuanto por su baratura (30 cts. de peseta el cuaderno), no igualada por ningún otro.

GACETA POLITICA. Sumario.—TEXTO.—POR NUEVOS RUMBOS: La política científica realista, por Luis del Valle.—POLÍTICA INTERIOR, por Fernando Boccherini.—SOBRE REFORMA PENITENCIARIA: Algunos párrafos sobre sus bases, por Emilio H. del Villar.—Sección Económica: LA DEUDA EXTERIOR EN LOS PAISES DE MONEDA DEPRECIADA, por A. Flores de Lemus.—LA TÉCNICA, por G. Schmöller.—POLÍTICA EXTRANJERA, por Emilio Dugi.—EL EST-DO UNIVERSAL, por Fernin de Panatagua.—LAS COMEDIAS DE LA VIDA: La caravana, por Santiago Iglesias Figuerola.—VARIÉDADES: DE SOCIEDAD: Biarritz, por Augusto Ysérn; LAS MÚSICAS DE LA CORTE, por J. Payno; DE VERANO, por Von-Halle; DE REDACCIÓN.—ANUNCIOS.

GRABADOS: S. M. LA REINA ALEJANDRA DE INGLATERRA.—EL SULTÁN DE TURQUÍA ABDUL-HAMID.—SAID-PASCIA.—AHMED RIZA.—EL PRINCIPE SABAHED-DINE.

Revista municipal. SUPLEMENTO DE LA Gaceta política. Sumario.—TEXTO.—POR LOS MUNICIPIOS, por L. B.—NUESTROS PROPÓSITOS.—Nuestras enquetes: LOS PROFESORES DE ECONOMIA Y EL PROBLEMA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, por Vicente Gay.—INFORMACIONES MUNICIPALES: Madrid. El encauzamiento del Manzanares y el saneamiento del subsuelo; Zaragoza. Los nuevos presupuestos municipales; Oviedo. La construcción de la escudera y la fábrica de Trubia.—CENTRO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA JURIDICO-ADMINISTRATIVA.—PARA LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS.—MERCADO DE VALORES PÚBLICOS.

GRABADOS: EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA.—D. VICENTE GAY.

¡ADELANTE, SORIA!

Ha producido el mejor efecto entre la numerosa colonia soriana de Madrid los acertados trabajos y las disposiciones que viene adoptando la patriótica Junta de Defensa provincial, lo mismo que los valiosos elementos que se han adherido á sus fines tan entusiastas como indispensables para levantar de su actual postulación esos pueblos sometidos al yugo del caciquismo que los devora.

El amor de los sorianos que forman la colonia en favor de su querida é inolvidable patria chica, les obliga á seguir con el mayor interés las acertadas disposiciones y acuerdos adoptados, designando comisiones que saldrán al Burgo de Osma, Vinuesa, Agreda, Almazán, Medinaceli, Berlanga, Deza, Almarza, Gómara y demás pueblos de esa provincia, con el fin de dar principio á la indispensable propaganda que habrá de llevar á todos los confines los saludables arrestos de la más compacta unión, y con ella la esperanza fundadísima en el éxito de la justicia que se impetra.

En aquellos importantes pueblos, en donde las comisiones de propaganda habrán de celebrar en breve mitines públicos, serán acogidas con notoria complacencia y beneplácito, por que aquellas comisiones llevan enhiesta la bandera del patriotismo regional y con ella un programa que beneficia intereses y la riqueza general.

Es unánime, entre la colonia soriana de Madrid, esta exclamación: «¡Adelante, Soria, Adelante!» Muchos años ha que se permanece en la inacción, sin que justificadas pretensiones de engrandecimiento provincial tengan el éxito y la atención que merecen, y ha llegado la hora de que los sorianos, siempre dentro de la corrección y del amor á las leyes, que con tanto entusiasmo observan, se muestren á la faz de España unidos en un solo pensamiento y en una sola idea: la de que Soria y sus pueblos vivan, para solicitar con las energías necesarias el desarrollo de sus productos agrícolas é industriales, á la par que el engrandecimiento urbano de la capital.

«Adelante, Soria, adelante! Nada de tibiezas ni de pesimismo, que por las dudas que son sutilmente aprovechadas por los que desean la impasibilidad, su pueblos se encuentran arruinados y olvidados.

Las ilustraciones están hechas por el inteligente pintor F. Paladini.

Los Sres. Baigüñon y Moreno, editores de la Revista Extremeña, ponen á gran altura su pabellón tipográfico, por el esmero exquisito que, con *vero amore*, derrochan en la confección de Los CUENTOS EXTREMEÑOS.

Hemos recibido los cuadernos 162 á 166 del *Diccionario Salvat*, enciclopédico popular é ilustrado, que publica la casa Salvat y C.ª (S. en C.) de esta ciudad. En su parte litrária, cuidada y concisamente redactada, termina en estos cuadernos la letra J, y alcanza de la J hasta la *voz Justicia*, y entre la espléndida ilustración que adorna la obra, además de los innumerables grabados intercalados en el texto, sobresalen unos fidelísimos mapas en colores de Honduras, Inglaterra y Japón; bellísimas láminas en negro reproduciendo vistas de Granada, Hamburgo, Jaén, etc., y otras correspondientes á las palabras: *Globo, Havitación, Jardín y Jesucristo*. Por ello creemos merecidísimo el éxito de este libro, tanto por resultar de una utilidad incontestable, cuanto por su baratura (30 cts. de peseta el cuaderno), no igualada por ningún otro.

GACETA POLITICA. Sumario.—TEXTO.—POR NUEVOS RUMBOS: La política científica realista, por Luis del Valle.—POLÍTICA INTERIOR, por Fernando Boccherini.—SOBRE REFORMA PENITENCIARIA: Algunos párrafos sobre sus bases, por Emilio H. del Villar.—Sección Económica: LA DEUDA EXTERIOR EN LOS PAISES DE MONEDA DEPRECIADA, por A. Flores de Lemus.—LA TÉCNICA, por G. Schmöller.—POLÍTICA EXTRANJERA, por Emilio Dugi.—EL EST-DO UNIVERSAL, por Fernin de Panatagua.—LAS COMEDIAS DE LA VIDA: La caravana, por Santiago Iglesias Figuerola.—VARIÉDADES: DE SOCIEDAD: Biarritz, por Augusto Ysérn; LAS MÚSICAS DE LA CORTE, por J. Payno; DE VERANO, por Von-Halle; DE REDACCIÓN.—ANUNCIOS.

GRABADOS: S. M. LA REINA ALEJANDRA DE INGLATERRA.—EL SULTÁN DE TURQUÍA ABDUL-HAMID.—SAID-PASCIA.—AHMED RIZA.—EL PRINCIPE SABAHED-DINE.

Revista municipal. SUPLEMENTO DE LA Gaceta política. Sumario.—TEXTO.—POR LOS MUNICIPIOS, por L. B.—NUESTROS PROPÓSITOS.—Nuestras enquetes: LOS PROFESORES DE ECONOMIA Y EL PROBLEMA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, por Vicente Gay.—INFORMACIONES MUNICIPALES: Madrid. El encauzamiento del Manzanares y el saneamiento del subsuelo; Zaragoza. Los nuevos presupuestos municipales; Oviedo. La construcción de la escudera y la fábrica de Trubia.—CENTRO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA JURIDICO-ADMINISTRATIVA.—PARA LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS.—MERCADO DE VALORES PÚBLICOS.

GRABADOS: EXCMO. SR. D. ANTONIO MAURA.—D. VICENTE GAY.

¡ADELANTE, SORIA!

Ha producido el mejor efecto entre la numerosa colonia soriana de Madrid los acertados trabajos y las disposiciones que viene adoptando la patriótica Junta de Defensa provincial, lo mismo que los valiosos elementos que se han adherido á sus fines tan entusiastas como indispensables para levantar de su actual postulación esos pueblos sometidos al yugo del caciquismo que los devora.

El amor de los sorianos que forman la colonia en favor de su querida é inolvidable patria chica, les obliga á seguir con el mayor interés las acertadas disposiciones y acuerdos adoptados, designando comisiones que saldrán al Burgo de Osma, Vinuesa, Agreda, Almazán, Medinaceli, Berlanga, Deza, Almarza, Gómara y demás pueblos de esa provincia, con el fin de dar principio á la indispensable propaganda que habrá de llevar á todos los confines los saludables arrestos de la más compacta unión, y con ella la esperanza fundadísima en el éxito de la justicia que se impetra.

En aquellos importantes pueblos, en donde las comisiones de propaganda habrán de celebrar en breve mitines públicos, serán acogidas con notoria complacencia y beneplácito, por que aquellas comisiones llevan enhiesta la bandera del patriotismo regional y con ella un programa que beneficia intereses y la riqueza general.

En donde las comisiones de propaganda habrán de celebrar en breve mitines públicos, serán acogidas con notoria complacencia y beneplácito, por que aquellas comisiones llevan enhiesta la bandera del patriotismo regional y con ella un programa que beneficia intereses y la riqueza general.

En donde las comisiones de propaganda habrán de celebrar en breve mitines públicos, serán acogidas con notoria complacencia y beneplácito, por que aquellas comisiones llevan enhiesta la bandera del patriotismo regional y con ella un programa que beneficia intereses y la riqueza general.

En donde las comisiones de propaganda habrán de celebrar en breve mitines públicos, serán acogidas con notoria complacencia y beneplácito, por que aquellas comisiones llevan enhiesta la bandera del patriotismo regional y con ella un programa que beneficia intereses y la riqueza general.

En donde las comisiones de propaganda habrán de celebrar en breve mitines públicos, serán acogidas con notoria complacencia y beneplácito, por que aquellas comisiones llevan enhiesta la bandera del patriotismo regional y con ella un programa que beneficia intereses y la riqueza general.

En donde las comisiones de propaganda habrán de celebrar en breve mitines públicos, serán acogidas con notoria complacencia y beneplácito, por que aquellas comisiones llevan enhiesta la bandera del patriotismo regional y con ella un programa que beneficia intereses y la riqueza general.

En donde las comisiones de propaganda habrán de celebrar en breve mitines públicos, serán acogidas con notoria complacencia y beneplácito, por que aquellas comisiones llevan enhiesta la bandera del patriotismo regional y con ella un programa que beneficia intereses y la riqueza general.

En donde las comisiones de propaganda habrán de celebrar en breve mitines públicos, serán acogidas con notoria complacencia y beneplácito, por que aquellas comisiones llevan enhiesta la bandera del patriotismo regional y con ella un programa que beneficia intereses y la riqueza general.

En donde las comisiones de propaganda habrán de celebrar en breve mitines públicos, serán acogidas con notoria complacencia y beneplácito, por que aquellas comisiones llevan enhiesta la bandera del patriotismo regional y con ella un programa que beneficia intereses y la riqueza general.

Ecos y Noticias

El canje de la moneda.—En la caja de la Sucursal del Banco de España de esta capital se está llevando a cabo el canje de las monedas ilegítimas de cinco pesetas.

Hasta hoy no se ha registrado ningún incidente, como no sea las molestias naturales que experimentan las personas que acuden a practicar operaciones de índole distinta a la de canje, por causa del escaso personal que existe en la oficina.

En los pueblos las dificultades son mayores, y muchos comerciantes de la zona de la capital han adoptado el sistema de no recibir monedas de cinco pesetas de los años en que se ha comprobado la existencia de duros ilegítimos.

El público procura deshacerse de los duros que posee a toda prisa y para cualquier operación que realice entrega duros solicitando se le devuelva plata menuda ó calderilla.

Con este motivo se nota la escasez de moneda fraccionaria.

Por los ministerios de Gobernación é Instrucción pública se ha resuelto que los Ayuntamientos tienen derecho á consignar en sus presupuestos de ingresos y cobrar de los padres de niños púdicentes que asisten á las escuelas públicas, las retribuciones escolares.

Anoche, por acuerdo de la Junta directiva del Casino de Numancia y á instancia de los jóvenes de dicha sociedad, se celebró un baile que resultó muy animado y duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Ha llegado á Medinaceli, para pasar la temporada veraniega, nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Almazán D. Lamberto Martínez Asenjo.

Teatro.—El miércoles pasado terminó sus tareas la compañía del Sr. Guillén con la representación de las zarzuelas La reina mora y Alma de Dios.

La entrada fué un lleno. Ayer salió para Madrid el director Sr. Guillén con su esposa y algún otro artista.

El resto de la compañía, bajo la dirección de D. Antonio González, dará algunas representaciones con gran rebaja de precio de las localidades.

Para esta noche se anuncian las zarzuelas La marcha de Cadiz, Marijuana y El cabo primero.

Entre los artistas que forman el actual cuadro figura la tiple Sra. Berenguer, que tantas simpatías ha conquistado en el público soriano.

Se ha dicho que uno de estos últimos días de tormenta una chispa eléctrica mató á una mujer en el cercano pueblo de Canredondo.

Según nos comunican de Veilla de Medina, el día 11 de los corrientes, sobre las tres de la tarde, atravesó qué término municipal un fuerte ciclón que desgajó ininidad de árboles y arrancó de cuajo algunos hermosos nogales que contaban algunos siglos de existencia.

También en Soria se dejaron sentir las furias del huracán y en la alameda causó daños en el arbolado.

Uno de los olmos del paseo, bastante crecido, ha perdido la copa que fué tronchada por el viento.

Por no haber encontrado abierta la Secretaría de este Gobierno civil hoy, como día festivo, no hemos podido hacer la información oficial de sucesos en la provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro joven amigo D. Adolfo Hinojar, médico de la Armada, que hoy ha llegado á nuestra capital.

Según los datos recogidos hasta la fecha, se calcula que la cosecha de trigo recolectada este año en España es un 30 por 100 mayor á la recolectada el anterior.

Según una estadística curiosa, durante los cinco últimos años han circulado por los correos españoles 18.000 millones de pesetas y sólo ha habido una pérdida de dos milésimas por ciento.

El Sr. Ortuño prosigue los trabajos y estudios para el mejoramiento de los servicios.

D. E. P.—Anteayer en la villa de Vinuesa entregó su alma á Dios el Sr. D. Felipe Torroba, persona conocida y muy apreciada no solo en su pueblo natal, donde ha ocurrido la defunción, sino en toda la provincia y aun fuera de ella.

Tal desgracia ha sido muy sentida. Acompañamos en el justo dolor que experimentan á sus hijos D.ª María Torroba, marquesa de Alameda; D.ª Emma, D. Juan Manuel y D. César; á su hijo político D. Narciso Toxá, marqués de Alameda; á sus hermanos D. Silvestre, D. Loreto, D. Liborio y D.ª Juliana; á su hermano político D. Paulino y demás apreciable familia.

Se ha reorganizado la Rondalla soriana en esta capital y bajo la dirección de nuestro buen amigo D. Lucinio Llorente se encuentran ensayando veintidos jóvenes de esta capital algunas obras musicales de gran atractivo.

Mucho celebraremos tener pronto ocasión de aplaudir públicamente á la Rondalla soriana limitándonos por hoy á dar la enhorabuena á los individuos que la forman.

Aunque no han repartido los visontinos programas de las fiestas que se celebrarán en honor de su patrona Nuestra Señora del Pino, hemos oído decir que á excepción de la banda de música, no desmerecerán de las de años anteriores, pues además de las tradicionales Velas y Pinchada, habrá carreras de pollos y de cintas y uno ó dos toros de muerte á cargo del aplaudido novillero El Vallecano.

Por R. O. que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se prorogan hasta fin de Septiembre próximo las licencias cuatrimestrales concedidas por R. O. de 24 de Abril último, disponiendo á la vez que con la anticipación necesaria sean llamados por los cuerpos los individuos que se encuentran en esta situación para que se incorporen á los mismos el día 1.º de Octubre venidero, exceptuando de este llamamiento á las unidades de Sanidad militar y á la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor.

El conocido artista D. Emilio Molina Payés, que tantas amistades cuenta entre los sorianos, ha sido nombrado escultor para la catedral de Vitoria.

Reciba nuestra felicitación.

Excursión á América.—Se están haciendo preparativos por elementos competentes españoles para realizar un viaje de estudio detenido de la cultura de todas aquellas Repúblicas, en el cual al propio tiempo se hará una eficaz propaganda comercial en el sentido de fomentar el intercambio directo entre España y las mismas.

Según noticias, proyectan realizar dicho viaje profesores, fabricantes, artistas, escritores, agentes, periodistas, etc., personas deseosas de estrechar las relaciones en su mayor extensión, con nuestros hermanos de América.

El mercado de hoy se ha visto muy animado en nuestra capital, no obstante ser día festivo y de descanso en la mayor parte de los pueblos.

Ha solicitado el ejercicio de las prácticas de Corredor de Comercio en esta capital con arreglo á las prescripciones vigentes, nuestro apreciable amigo D. Alejandro Garcés y Navarro.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Gallinero como autor del hurto de diez haces de trigo, propios de Agustina Peña Sanz, el vecino de aquella localidad Juan Alcalde González.

Premios y subvenciones.—La sección de Ganadería del Consejo superior de la Producción ha propuesto que las 10.000 pesetas consignadas en el ejercicio actual para premios y subvenciones á los concursos de ganados que se celebren en 1908, se distribuyan en la forma siguiente:

- Cámara agrícola de La Coruña, 500 pesetas; Ayuntamiento de Teruel, 500; idem de Sevilla, 1.000; idem de Orense 500; idem de Soria, 400; idem de Jerez de la Frontera, 500; Cámara agrícola de Badajoz, 1.000; Ayuntamiento de Orduña (Vizcaya), 250; idem de Haro (Logroño), 250; id. de Arnedo (Logroño), 250; idem de Córdoba, 500; idem de Iniesto (Oviedo), 250; idem de Calahorra (Logroño), 250; Cámara de Comercio de Andújar (Jaén), 400; Ayuntamiento de Castrocaldeas (Orense), 150; idem de Toledo, 300; varias Corporaciones de Lugo, 500; Ayuntamiento de Avilés (Oviedo), 250; Comisión de festejos de Ortigueira (La Coruña), 150; Cámara Agrícola de La Laguna (Canarias), 250; Ayuntamiento de Puntallana (Canarias), 150; idem de Logroño, 400; idem de Gerona, 400; idem de Puentesareas, 250; idem de Calatayud (Zaragoza), 250; idem de Albacete, 200; idem de Vich (Barcelona), 200.

Ha fallecido en Cañamaque, á la edad de 78 años, el virtuoso párroco de dicho pueblo D. José Heras Uyarra. Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

De Rioseco, donde prestaba servicios como pastor, ha desaparecido el joven de 14 años Santiago la Blanca Verde.

Pérdidas con las huelgas.—El doctor Jacques Bertillon, director de los servicios de estadística de París, ha formado un cuadro de las huelgas en Francia desde 1891 á 1906.

Los datos del doctor Bertillon revelan un crecimiento inquietante en la que los americanos llaman «parálisis ó paralización del trabajo».

En 1891 los obreros franceses perdieron 1.717.200 jornales, y en 1906 esta cifra se ha elevado á 9.438.594.

Si se tiene en cuenta que el jornal medio é un obrero en Francia es de cinco francos, los trabajadores han perdido en 1906 cerca de 50 millones de francos.

Los Sindicatos obreros tienen Cajas de resistencia que facilitan á aquéllos durante las huelgas cantidades para atender á su subsistencia. Pero debe tenerse en cuenta que esos fondos son de los mismos obreros, que durante todo el año se imponen sacrificios para entregar cantidades mensualmente á los tesoreros de los Sindicatos.

Le Figaro dice, ocupándose de este asunto: «Se nos ocurre una reflexión, que se harán también los espíritus más sencillos: ¿Es posible que las cantidades facilitadas por los obreros en 1906 para las Cajas de las Sociedades de resistencia hayan cubierto, no ya los 50 millones de francos perdidos por los huelguistas, ni siquiera la mitad?»

Seguramente que no. Apenas habrán podido facilitar los Sindicatos huelguistas la décima parte de la suma perdida de los obreros.

¿De dónde ha salido lo demás? Porque en estos tiempos de pacifismos los cañones callan, pero la guerra económica hace apelar á todos los medios».

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evítalos siempre el Licor del Polo, único dentífico higiénico verdad.

Agua Colonia de Oriva. Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba 3 reales frasco; 4 litros 16 pesetas; 2 litros 8'50.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago, que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

CURACIÓN EN CASA.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eczemas, herpes, pústulas de ancé, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras etc., pueden curarse en su casa sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdo núm. 3, (esquina á Preciados).

Consultando por correo al Médico Director de esta Clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

REMITIDOS Almazán 13 de Agosto de 1908. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío: Dispénsame si molesto su atención para solicitarle de usted en el periódico que con tanto acierto usted dirige, á las siguientes líneas, con el fin de esclarecer un punto que interesa á muchos por igual.

Le anticipo las más expresivas gracias y aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme á V. suyo afectísimo s. s. q. s. m. d.

ANGEL DE CASTRO En el número 213 de Tierra Soriana y en su página lateral aparece una noticia que solo á título de rumor en su principio, pero que su fin como hecho cierto, dice lo siguiente: «En la villa de Almazán se ha dado muerte á una infeliz mujer, atacada de fobia ecétera.» Mucho me extraña que el Sr. Director de dicho periódico admita en sus columnas noticias tan estupidas que solo pueden ser recogidas en el arroyo ó en concilios de lavanderas, ni misión de la prensa es otra, y debe saberla puesto que es su profesión, pues á más de ser verídica, es seria y honrada para no dar lugar á torcidas interpretaciones y evitar serios disgustos como pueden traer semejantes noticias, aunque no sea más que á título de rumores; pues bien, al intervenir en esta cuestión comprendo usted me mueve algún interés y es fur uno de los médicos que prestaron asistencia á tan desgraciada enferma en sus treinta y seis horas últimas de la vida, y por lo tanto el que á más su certificado de defunción que aparece con la enfermedad de rabia; para mí la profesión es el verdadero sacerdocio de la humanidad y usted comprenderá por el sueldo en cuestión (por lo que pueda atacar á la medicina) que sus profesionales jamás, pero jamás, consentirían privar de la vida á una desgraciada que la tiene perdida sin ningún remedio desde el momento que abre la escena el primer síntoma de la rabia, siendo esto así, todo se reduce á precauciones que eviten pueda causar algún mal y medicamentos que por su valor terapéutico puedan llevar descanso á su sistema nervioso y al mismo tiempo conciliar su sueño que, por desgracia, está exento de él; todo esto es lo que se puede hacer ante caso semejante; después viene la muerte sin poderlo remediar como antes he dicho.

Con esto quiero demostrar que los médicos que ejercen en Almazán son más cultos de lo que les pareci á esos que lanzaron semejantes rumores, que ejercen su carrera sin haber tenido ninguna mancha que empañe, ni su conciencia, ni su dignidad y que por nada del mundo cometerían semejante exabrupto.

ANGEL DE CASTRO Atendiendo los ruegos del Sr. Castro insertamos el anterior escrito; pero hemos de manifestar que el periódico aludido dio oportunamente la rectificación clara y correcta del falso informe con que se profanaron sus buenas fe.

A la Asamblea de Secretarios. Estimados compañeros He visto con sorpresa en EL AVISADOR NUMANTINO del día 6 del presente mes, vuestro, á mi juicio, poco acertado acuerdo del día 1.º del mismo, tomado en la casa Palacio de la Diputación provincial, alusivo á mi no admisión en la Sociedad del Secretariado por sustituir en la actualidad al compañero D. Salvador Revuelto.

Como mi conciencia está tranquila de que no he obrado mal con el indicado señor, me someto al fallo de un Tribunal de honor compuesto de personas desinteresadas, discretas y sensatas para que, después de oírnos personalmente á los dos, solución lo que corresponda, y en el entretanto no se lleve esto á cabo; protesto de vuestra determinación, puesto que es necesario averiguar clara y terminantemente si los asertos del Sr. Revuelto son verídicos ó ficticios.

Si no queréis concederme el justo derecho que me asiste de contestar á los cargos que en mi ausencia tuvo á bien hacerme el interesado, despatchándose á su gusto en la citada reunión, los agenos á nuestra profesión, vindicarán y colocarán en el lugar que á cada uno corresponde, sin perjuicio de que yo al considerarlo lícito á mis derechos el acuerdo que nos ocupa, recurra en queja á la autoridad que proceda el día que se me niegue el ingreso, puesto que mientras no se me pruebe de un modo fehaciente lo contrario, soy tan digno como vosotros para pertenecer á la asociación constituida, y creo que por el mero hecho de aceptar una Secretaría interinamente, no es causa suficiente para que se me prive de un modo acabado la admisión en la misma.

Nada más por ahora. Vuestro compañero LAZARO RUIZ. Villar del Ala 8 Agosto 1908.

ANUNCIOS

BICICLETA MODERNA, buena y barata, se vende.—En la Administración de este periódico, Collado, 54, informarán.

SE DISEÑA adquirir minas de PIRITAS DE HIERRO y FOSFATOS.—Para informes «Unión Minera Ibérica», Villanueva, 15, Madrid.

LA MODERNA Fábrica de géneros de punto.—En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetos, calcancillos, peletes, toreros, cubre-corres, paños y fajas de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composuras y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.—Precios sumamente económicos. Única en Soria COLLADO, 16.

AMA DE CRÍA Se necesita una viuda ó soltera, con leche fresca, para criar en esta capital en casa de los padres.—Dirigirse á esta Administración.

DICCIONARIO ILUSTRADO publicado por la casa Collado.—Precio 8 pesetas.—Librería de F. de H. Ras (excepc. de V. T. Jero). Collado, 54, Soria.

LA PERLA SORIANA C.ª Literaria, Reposición y Cereales de la Villa de Martínez é Hijos, Plaza de Acuña, 14. (Antes Herreros).—Soria. Los dueños de este acreditado establecimiento, «gracidosos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran.

Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Bonita colección en cajas de dulces. Elaboración especial de mantecuilas y mantecadas. Chocolates elaborados á brazo. Gran surtido en vinos y licures de todas clases y marcas.

Cerzas especiales en todos los tamaños se sirven encargos para bodas y bautizos. ¡No confundir! Plaza de Acuña (antes Herreros) Soria.—Vda. de Martínez é Hijos.

Vi. ente Alcazar Torres.—Ofrece sus servicios de Barbería y Peiquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos. Collado 84, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA.

Se admiten abonos. Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X.—Electroterapia.—Inyecciones de ozono

A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regenta. ALMAZÁN Especialidad en el tratamiento de enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MAFRIZ.—CIRUGIA GENERAL. Consultorio, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4. TAMBIÉN POR CORREO

SE APRIENDIN cinco ó seis amplios sillones en el local de las Oficinas Viejas. Uno de ellos es planta baja. Son propios para escuelas y viviendas para los profesores. Dirigirse á D. Manuel Marrón, Mayor núm. 20. Soria. 14.

Sombrerería de Nicasio Ruiz. Collado, núm. 60.—Soria. TEMPORADA DE VERANO

Sombreros hongos última novedad de acreditadísima marca. Sombreros flexibles clases selectas y económicas. Sombreros Labrador desde el más económico hasta la más selecta.

Sombreros de paja para caballeros y niños. Gorras el arco de Noe. Precios sin competencia. Se hacen gorras á la medida en el acto muy económico.

Se sirven encargos para fuera de la capital con la puntualidad, esmero y economía que tiene acreditado. Especialidad para señores Sacerdotes.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD Depósito exclusivo para la venta. PEDRO LLORENTE Almacén de coloniales. COLLADO, 21, y PLAZA DE ACENA, 15.—SORIA

ACADEMIA «ARDURA» Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras. El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia. En la última oposición para sobrestantes, ha obtenido el número 1 D. Francisco Mayans, alumno de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza SOBRESTANTES.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 20

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTANTES.—Preparación completa... 30 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 30

Honorarios especiales para los alumnos que asisten á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia SOBRESTANTES.—Preparación completa... 25 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 25

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortegá, D. Luis Goy, D. Ramón Bardinero, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

MIL PESETAS el que presente un específico mejor que los

Cápsulas de sándalo del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. DEPOSITARIO EN SORIA: Angel Lacalle.

L. LARRUGA DENTISTA ESTABLECIDO EN MADRID León, número 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos á las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más perfecta adaptación, solidez y ligereza.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte. Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PRECIOS MUY BAJOS Visitará Soria, Almazán y Burgo de Osma en los meses de Septiembre y Octubre anunciando con anticipación los días de estancia en cada población. Soria.—Imprenta de Felipe Las Heras.—1908.

SE NECESITA un criado que sepa el oficio de molinero y un aprendiz. Para ir á trabajar, dirigirse á don Juan Lorenzo Germán, de Soria.

DEPENDIENTE DE BARBERIA bien su obligación, h. c. falt. Gar. a. a. buen sueldo.—Dirigirse á Loojinos García, Agreda (Soria). 13-p.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO 25 (Soportales)

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD Depósito exclusivo para la venta. PEDRO LLORENTE Almacén de coloniales. COLLADO, 21, y PLAZA DE ACENA, 15.—SORIA

ACADEMIA «ARDURA» Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas.

Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema de Enseñanza por correspondencia para esta clase de carreras. El número 1 del primer grupo de Ayudantes de la convocatoria de Febrero del año corriente, lo ha obtenido el alumno de esta Academia D. Raimundo Balsa, de Soria.

El número 1 del primer grupo de la siguiente convocatoria de Junio, lo ha obtenido D. Emilio Redondo, de Almazán, alumno también de esta Academia. En la última oposición para sobrestantes, ha obtenido el número 1 D. Francisco Mayans, alumno de esta Academia.

Honorarios mensuales para este sistema de enseñanza SOBRESTANTES.—Preparación completa para todas las asignaturas... 20 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 20

Honorarios para los alumnos que asisten á la Academia SOBRESTANTES.—Preparación completa... 30 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 30

Honorarios especiales para los alumnos que asisten á la Academia y que hayan cursado tres meses al menos por el método Enseñanza por correspondencia SOBRESTANTES.—Preparación completa... 25 pesetas. AYUDANTES...—Un grupo... 25

NOTA. De los nueve sobrestantes que actualmente prestan sus servicios en la provincia de Soria, seis han sido alumnos de esta Academia, y son los Sres. D. Manuel Ortegá, D. Luis Goy, D. Ramón Bardinero, D. Francisco Hernández, D. Raimundo Balsa y D. Nicomedes Utrilla, y de éstos algunos continúan preparándose para Ayudantes por el nuevo sistema de enseñanza.

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª derecha.—MADRID.

MIL PESETAS el que presente un específico mejor que los

Cápsulas de sándalo del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. DEPOSITARIO EN SORIA: Angel Lacalle.

L. LARRUGA DENTISTA ESTABLECIDO EN MADRID León, número 9.

Especialidad en construcción de dentaduras de los sistemas más modernos á las que por sus especiales procedimientos de construcción, ha conseguido dar la más perfecta adaptación, solidez y ligereza.

Orificaciones, empastes, incrustaciones de oro y esmalte, coronas, dientes de espiga, puentes y demás trabajos especiales americanos en oro y esmalte. Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirugía Dental.

PRECIOS MUY BAJOS Visitará Soria, Almazán y Burgo de Osma en los meses de Septiembre y Octubre anunciando con anticipación los días de estancia en cada población. Soria.—Imprenta de Felipe Las Heras.—1908.

comunica un noble orgullo. Levantó la cabeza y si su frente no tenía la altivez de la lady Mary, tenía por lo menos la dignidad de la desgracia. —Idos en paz, milord—respondió;—no pienso acompañaros. ¡Nunca iré á ser testigo del desheredamiento de mi hijo! Mucha prisa ha tenido V. S. en condenarle para siempre! ¿Qué sabéis vos acerca del porvenir? ¡Demasiado pronto habéis desahogado de la misericordia de Dios! —¡El porvenir!—replicó lord Kysington,—á mi edad no hay más porvenir que el día presente. Si tengo algo que hacer, es preciso que lo haga por la mañana sin esperar á la tarde. —¡Haced lo que gustéis!—respondió Eva.—Yo me vuelvo á la casa en que fui feliz al lado de mi marido, y me vuelvo con vuestro nieto, lord William Kysington... ¡Este nombre, su única herencia, le llevará para siempre: aunque el mundo no lo sabrá sino al leerlo sobre su tumba! ¡Vuestro nombre, milord, es el nombre de mi hijo! Ocho días después, bajaba Eva Meredith la escalera de aquella fatal casa, llevando también á su hijo de la mano, como cuando entró por la vez primera. Lady Mary aparecía algunos escalones más arriba,

un poco detrás de ella, y muchos criados contemplaban con sentimiento á la pobre señora arrojada de la casa paterna. Al abandonar aquella casa, Eva Meredith abandonaba las únicas personas que conocía sobre la tierra, las únicas á quien tenía derecho de exigir compasión: el mundo, ante ella se presentaba ya inmenso y vacío; era una segunda Agar, que partía para el desierto. —¡Eso es horrible, señor doctor!—exclamaron los que escuchaban al médico de la aldea.—¿Es posible que existan en el mundo personas tan desgraciadas? ¡Ha presenciado usted mismo lo que está contando! —Yo mismo lo he presenciado; pero aún no lo he dicho todo—respondió el doctor Bernabé;—déjenme ustedes concluir. Poco tiempo después de la salida de Eva Meredith, lord J. Kysington se puso en camino para Londres. Hallándose ya ya libre, renunció á todo nuevo deseo de instruirse, porque bastante ciencia poseía para mi aldea. Me volví, pues, á toda prisa. Y he nos aquí otra vez en la casita blanca, reunidos como antes de nuestra ausen-

# Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Ex. mo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Soriano de V. Tejero, de esta capital. Se la puso a la venta, al precio de 1.50 pesetas, una obra impuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el 4 y 5 de Octubre de 1906. El folleto consta de 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fototipias de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Menéndez. Manteñedor de la fiesta. Véndese en la Librería de Soriano V. Tejero, Collado, 54.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Píase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los modelos de todos estilos: eucéjer, reata, maicoes, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

## Maquinaria agrícola é industrial

y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y Compañía. BILBAO \* VALLADOLID \* GIJÓN



Segadoras, Atadoras, Rastrillos, Alfojadoras y Guadañadoras. M. C. CORNICK

Sembradores, Distribuidores de abonos, Cribas MAROT, Avenadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradora para piensos, Desgranadoras de maíz, Boabas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Catálogos y presupuestos a quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9; 6 al Representante en esta provincia

Claudio Alcalde,

Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA.

## LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS DE

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar a mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y asno.

Hecho surtido en embuchados, salchichón Viena, salchichón de aves, lenguas escarilata y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.

Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de especias y los exquisitos ahumados que se elaboran á brazo.

Aguardientes, té y licores.

Vinos de todas clases y sidra.

Collado, 47. SORIA

## Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, 16 (antes Herradores, Soria).

## Miranda Sastre.

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de Valadolid. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRISTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfutismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

cia de dos años. Pero cuánto se había aumentado la magnitud de la desgracia de aquella pobre madre en el tiempo que acababa de pasar! No nos atrevíamos á hablar del porvenir, ese instante desconocido de que todos tenemos necesidad, y sin el cual para el día presente, dejando sólo una insignificante dicha si es feliz, y una muy grande desventura si es desdichado. Jamás he visto un infortunio tan noble en su sencillez, ni tan tranquilo en su intensidad como el de Eva Meredith. Para sobrelevarlo, se refugió en el seno del Dios que la hería: Dios para ella era el ser que puede lo imposible, á cuyo lado renace la esperanza después de muerta ya sobre la tierra. Su mirada, llena de fe, se fijaba sobre ja frente de su hijo como esperando la venida del alma á quien llamaba en sus oraciones. No soy yo capaz de pintaros la valerosa paciencia de aquella madre hablando á su hijo, que la escuchaba sin comprenderla. Imposible me sería expresar á ustedes los tesoros de amor, la riqueza de pensamientos y de imágenes que arrojaba al fondo de aquella ineluctable cerrada, que sólo sabía repetir como un eco las últimas palabras del dulce lenguaje que le dirigian.

Meredith, y haciéndole una seña para que se sentase al lado de su sillón. —Escúcheme usted, señora—le dijo,—escúcheme usted con valor. Quiero obrar con lealtad y no ocultar á usted nada; soy ya viejo y estoy enfermo: necesito tratar de mis asuntos, cosa triste para entrambos. No hablaré á usted de mi resentimiento cuando se casó mi hijo... ¿Para qué? Su desgracia misma de usted la pone á cubierto de toda reconvección: la he llamado á mi lado, y he deseado ver y amar en la persona de su hijo de usted al heredero de mi fortuna, del joven sobre quien fundaba todos mis sueños del porvenir y de ambición... Pero ¡ah! señora, ¡la suerte nos ha sido muy cruel! La viuda y el hijo de mi hijo tendrán cuanto puede asegurar una subsistencia honrosa; pero dueño yo de una fortuna, que á mi sólo me pertenece, elijo á mi sobrino, y á él es á quien miraré de hoy en adelante como mi único heredero. Me vuelvo á Londres á arreglar mis asuntos. Si usted así lo desea, véngase conmigo, señora; mi casa es la de ustedes, y tendré gusto en verlos siempre en ella. Eva (me lo ha dicho después) sintió por vez primera reemplazar el valor á su abatimiento, y adquirió entonces la fuerza que

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SORIA,

DON RAFAEL ARJONA

Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.

## M. Molinero é hijos

ESCULTORES MARMOLISTAS CASA FUNDADA EN 1880.

CENTRAL \* Plaza del Progreso, núm. 10. \* MADRID

Se ruega á la persona que desee construir algún trabajo de cementerio, avise por correo pues la casa da á domicilio modelos, proyectos y presupuestos gratis.

Gran exportación á provincias.

## LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE

FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clausurilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario B. asco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivoquese con alguna que vende con el mismo nombre.—COLLADO, 70, SORIA

## Ferretería y Cerrajería

DE

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y cerrajería, para otras y elevación, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres, pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos, jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para planchar, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, afeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitud de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

## Agencia general de vapores correos y rápidos por América

COMPANIAS.—Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Lloyd Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º

PASAJES PARA BUENOS AIRES 135 PESETAS

DIAS DE SALIDA DEL MES DE AGOSTO

Para Buenos Aires el 6, 10, 15, 20, 26 y 30 de Agosto.

Para la Habana, Veracruz y Tampico el 16 de Agosto.

EMIGRACION LIBRE A CHILE

El día 2 de Septiembre próximo saldrá de un puerto español un buque de vapor: admite matrimonios con ó sin hijos para Chile. El pasaje es gratis; sólo abonará derechos de agencia, que son sumamente económicos, como ya he dicho que ojalá pasen. No serán admitidos niños, menores de 14 años, así como enfermos ni mujeres embarazadas que padezcan de los seis meses de embarazo. Tampoco se admiten personas mayores de 60 años. Llegados los emigrantes á Chile tendrán alojamiento gratuito y el gobierno se encarga de proporcionarles trabajo.

Documentos necesarios: Cédula personal, certificado de buena salud y de como están recibidos, vale para el mérito, certificado de buena conducta y no ser procesados, partida de casamiento, fe de bautismo de los hijos, certificado de arte ú oficina y licencia absoluta ó permiso del capitán general. Para más informes y cuando datos necesiten dirigirse al único agente autorizado para esta provincia, D. Pedro Pacheco, Briviesca, (Burgos).

## NUEVO APARATO PARA COPIAR FENIX

El aparato FENIX está siempre dispuesto para su uso y puede trabajar sin interrupción, pues basta para volver una copia pasar una hoja con agua y al momento está en disposición de recibir más copias.—Del aparato FENIX se obtienen copias, no ó con tinta hectográfica, sin necesidad de que haya en la siguiente forma: Con tinta hectográfica FENIX, 150 copias.—Con tinta corriente, 120.—Con tinta de máquinas de escribir, 40 á 80.—Con tinta ordinaria de copiar, 20 á 25.—Con tinta corriente de escribir, 5 á 10. Con el aparato FENIX se ha conseguido de presión el copiado, pues basta una ligera presión y un papel cualquiera para obtener copia en toda perfección.

Se vende al precio de 13 pesetas en la librería de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.

MOTORES DE GAS PUEBRE.—Ruston Proctor & Co. Ld. LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS. MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld. Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para trasmisión. Motores eléctricos.—Turbinas. Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc. Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—M. DRU.

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los descubrimientos de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y como uno de los más, por medio de él, el críptico, combaten las ENFERMEDADES NERVIOSAS, DEBILIDAD GENERAL, ATAXIA LOCOMOTRIZ, NEURASTENIA, DOLOR DE ESPALDA, PADECIMIENTO DE LOS RIÑONES, REUMATISMO, LUMBAGO, VARICOCELE, FATIGA, ESTREÑIMIENTO, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á la fuerza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán inmediatamente si nuestro método puede ó no curarle. TODA CONSULTA ES GRATUITA DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio 50 pesetas.

Pídase Boleín de medidas.



PURO Y BARATO ES LA

EL CAFÉ MAS MARCA CUBANA. De venta exclusiva en el establecimiento de LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, SORIA, 47.

## El Progreso

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTA MODREGO, HOY DE

JUAN LAPUENTA

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería, que ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTA y MODREGO, y que es la sucesora y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad, será solo quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. En tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he sido verídico favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres, y de fabrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerlos solo.

Juan Lapuenta Muriel.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL

DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buena botica, á 3 v 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes. La correspondencia: CARRETAS, 39 MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calhorra.

## La Numantina

Fábrica de Jabones y Lejía líquida de

ASTO LERENDI Z

Si no ha comprado usted nunca el JABON y la LEJIA LIQUIDA que esta casa fabrica con tanta perfección, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tiene rival en su localidad.

Testinos, 1.—Soria.

TALLER Y CARPINTERIA

DE

NICÉFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.



Gregorio Cuevas Acebes

Girujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

Pedro Libera é Hijos

PINTORES

Santa María, núm. 1, 2.º

SORIA

Librería y objetos de escritorio

DE

Felipe las Heras.

Obras administrativas é impresos para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Oficinas del Estado y particulares.

Grandes existencias en papeles de todas las clases, marcas y tamaños, libro-rayados para el comercio, Tintas, plumas y lapiceros de las mejores marcas conocidas.

Todos los artículos á

Precios muy económicos.